



Andrés Lara

Director de Economist & Jurist

Denuncias de problemas de conexión en el examen de acceso a la abogacía

Este jueves se ha celebrado el **examen de acceso a la abogacía**, una prueba a la que se han presentado **6.731 aspirantes**. Al igual que en 2021, este año se ha realizado la prueba de manera **online**. A la espera de conocer el número definitivo de personas que han pasado la prueba, quien parece que ya **ha suspendido** la misma ha sido el **Ministerio de Justicia** y, en concreto, quienes la han organizado.

Las redes sociales, y de manera especial **Twitter**, se han plagado de **mensajes con quejas** de los futuros abogados. Una de las cuestiones más criticadas ha sido el **funcionamiento de la plataforma** en la que se ha hecho el ejercicio. La prueba se ha desarrollado a través de la plataforma **AvEX de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)**. La web fue **testada** el día 14 de junio, a través de una prueba mock que simulaba los tiempos reales del examen. Además, durante los dos días siguientes, la permaneció abierta para que los aspirantes pudieran familiarizarse con ella. Esto, sin embargo, **no ha evitado los problemas**.

Según han denunciado varios aspirantes, cuando estaban **en pleno examen** han sido **expulsados de la plataforma**. María Luz VF (@MaraLuzVF1) ha sido una de las perjudicadas. En su cuenta de Twitter se puede leer ...